

INFORMACIÓN PARA EL ALUMNO/A DE 1º DE E.S.O. Y SU FAMILIA**DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CLASE Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE****Metodología de las clases**

En cada nueva unidad el profesor/a explicará en clase los aspectos teóricos y prácticos del tema en cuestión de forma activa y participativa, respondiendo a las dudas que surjan. El alumno/a deberá trabajar en clase y en casa las actividades que se les indique, realizándolas en una libreta o en hojas de archivador de uso exclusivo de la asignatura, anotando aquellos aspectos que sean necesarios aclarar para preguntarlos a su profesor/a. El profesor/a podrá, si lo considera oportuno, pedir la libreta al alumno/a para su calificación, incorporando esta nota en el apartado de trabajo en clase y en casa.

La aplicación Google classroom se utilizará también como herramienta para el aprendizaje. El alumno/a podrá acceder a la aplicación desde su cuenta de usuario iesplayamar.es.

Para trabajar los contenidos en inglés se les proporcionará un cuadernillo cada trimestre con los contenidos teóricos. Este material también estará disponible en la web del centro.

Instrumentos, procedimientos y criterios de calificación

Controles. Al finalizar cada unidad o bloque temático se hará una prueba de competencias básicas y de contenidos específicos de la materia.

La puntuación máxima de esta prueba es de 7 puntos. Reservándose los tres puntos restantes para el trabajo en clase y en casa.

Nota de cada trimestre. La nota de cada trimestre se obtendrá sumando estos dos apartados:

- a) La nota media de los controles realizados. (7 puntos máximo)
- b) La nota media del trabajo en clase y en casa. (3 puntos máximo)

Nota final. La nota final se hará calculando las medias de los tres trimestres.

Examen extraordinario. El alumno/a que tras la evaluación ordinaria de junio haya suspendido la asignatura, deberá examinarse, durante los primeros días del mes septiembre, de una prueba de aquellos contenidos cuyos objetivos no haya logrado superar.

Justificación de faltas a las pruebas escritas. En caso de que esté convocado a una prueba escrita de cualquiera de las asignaturas del Departamento y el alumno/a no pueda acudir ese día al centro, la prueba escrita se realizará junto con la próxima prueba escrita del que deba examinarse. Para que se le repita la prueba escrita, deberá presentar una justificación de su falta firmada por su padre, madre o tutor legal o bien una justificación médica.

Excursiones. El Departamento se reserva el derecho de admitir en las excursiones que realice, a aquellos alumnos que por su comportamiento diario en clase se hayan hecho merecedores de este tipo de actividades.

Aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo y agradecemos que nos devuelva la parte inferior de esta información firmada.

Alumno/a _____ Curso _____ Fecha _____

Fdo.----- Firma padre/madre/tutor

INFORMACIÓN PARA EL ALUMNO/A DE 3º DE E.S.O. Y SU FAMILIA**DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CLASE Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE****Metodología de las clases**

En cada nueva unidad el profesor/a explicará en clase los aspectos teóricos y prácticos del tema en cuestión de forma activa y participativa, respondiendo a las dudas que surjan. El alumno/a deberá trabajar en clase y en casa las actividades que se les indique, realizándolas en una libreta o en hojas de archivador de uso exclusivo de la asignatura, anotando aquellos aspectos que sean necesarios aclarar para preguntarlos a su profesor/a. El profesor/a podrá, si lo considera oportuno, pedir la libreta al alumno/a para su calificación, incorporando esta nota en el apartado de trabajo en clase y en casa.

La aplicación Google classroom se utilizará también como herramienta para el aprendizaje. El alumno/a podrá acceder a la aplicación desde su cuenta de usuario iesplayamar.es.

Para trabajar los contenidos en inglés se les proporcionará material con los contenidos teóricos. Además tendrán material bilingüe disponible en la web del centro.

Instrumentos, procedimientos y criterios de calificación

Controles. Al finalizar cada tema o bloque temático se hará una prueba de contenidos de la materia.

La puntuación máxima de esta prueba es de 8 puntos. Reservándose los dos puntos restantes para el trabajo diario en casa y en clase.

Trabajos. En algunos temas se realizarán trabajos en formato digital que deben ser expuestos por el alumnado implicado en ellos. La valoración se hará sobre 8 puntos.

Nota de cada trimestre. La nota de cada trimestre se obtendrá sumando estos dos apartados:

- La nota media de los controles y de los trabajos realizados. (8 puntos máximo).
- La nota media del trabajo en clase y en casa. (2 puntos máximo)

Nota final. La nota final de Biología y Geología se hará calculando la media de los tres trimestres.

Examen extraordinario. El alumno/a que tras la evaluación ordinaria de junio haya suspendido la asignatura, deberá examinarse, durante los primeros días del mes septiembre, de una prueba de aquellos contenidos cuyos objetivos no haya logrado superar.

Evaluación de pendientes. Al alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores se le hará un seguimiento a lo largo del curso. La información sobre contenidos, forma de trabajar la materia y fechas de controles se publicará en la página web del centro. Además se entregará al alumnado implicado un documento informativo.

Justificación de faltas a las pruebas escritas. En caso de que esté convocado a una prueba escrita de cualquiera de las asignaturas del Departamento y el alumno/a no pueda acudir ese día al centro, la prueba escrita se realizará junto con la próxima prueba escrita del que deba examinarse. Para que se le repita la prueba escrita, deberá presentar una justificación de su falta firmada por su padre, madre o tutor legal o bien una justificación médica.

Excursiones. El Departamento se reserva el derecho a admitir en las excursiones que realice, a aquellos alumnos que por su comportamiento diario en clase se hayan hecho merecedores a este tipo de actividades.

Aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo y agradecemos que nos devuelva la parte inferior de esta información firmada.

Alumno/a _____ Curso _____ Fecha _____

Fdo.----- Firma padre/madre/tutor

**INFORMACIÓN PARA EL ALUMNO/A DE 4º DE E.S.O. Y SU FAMILIA
DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CLASE Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE****Metodología de las clases**

En cada nuevo tema el profesor/a explicará en clase los aspectos teóricos y prácticos del tema en cuestión de forma activa y participativa, respondiendo a las dudas que surjan. El alumno/a deberá trabajar en clase y en casa las actividades que se les indique, realizándolas en una libreta o en hojas de archivador de uso exclusivo de la asignatura, anotando aquellos aspectos que sean necesarios aclarar para preguntarlos a su profesor/a. El profesor/a podrá, si lo considera oportuno, pedir la libreta al alumno/a para su evaluación, incorporando esta nota en el apartado de trabajo en clase y en casa.

Instrumentos, procedimientos y criterios de calificación

Controles. Al finalizar cada tema o bloque temático se hará una prueba de contenidos específicos de la materia. Se valorarán los conocimientos teóricos y la aplicación de éstos, así como la claridad en la exposición de las ideas, orden y utilización de términos científicos.

La puntuación máxima de esta prueba será de 9 puntos. Reservándose el punto restante para el trabajo en clase y en casa.

Nota de cada trimestre. La nota de cada trimestre se obtendrá sumando estos dos apartados:

- a) La nota media de los controles realizados. (9 puntos máximo)
- b) La nota media del trabajo en clase y en casa. (1 punto máximo)

Nota final de Junio. Se valorará el progreso del alumno a lo largo del curso, pero como la asignatura se divide en dos bloques claramente diferenciados, para aprobar la misma será necesario haber aprobado de manera independiente la Biología y la Geología. La nota final se hará con las medias de Geología y Biología, siempre y cuando la calificación de ambas sea de aprobado. No se aprobará la asignatura teniendo alguno de los bloques suspensos, aunque al hacer la media diera superior a 5.

Examen extraordinario. El alumno/a que tras la evaluación ordinaria de junio haya suspendido la asignatura, deberá examinarse, en el mes de septiembre, de aquellos bloques de contenidos cuyos objetivos no haya logrado superar.

Justificación de faltas a exámenes. En caso de que esté convocado un examen y un alumno/a no pueda acudir ese día al centro, el control de ese tema se realizará junto con el próximo tema del que deba examinarse. Para que se le repita el examen, deberá presentar una justificación de su falta firmada por su padre, madre o tutor legal o bien una justificación médica.

Trabajos. La asignatura se aprueba únicamente según los criterios expuestos anteriormente. En ningún caso se aprueba mediante la realización de trabajos extraordinarios, cuya única utilidad será la de subir la nota a aquellos alumnos/as que ya tengan la asignatura aprobada.

Excursiones. El Departamento se reserva el derecho a admitir en las excursiones que realice, a aquellos alumnos que por su comportamiento diario en clase se hayan hecho merecedores a este tipo de actividades.

Aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo y agradecemos que nos devuelva la parte inferior de esta información firmada.

Alumno/a _____ Curso _____ Fecha _____

Fdo.----- Firma padre/madre/tutor

INFORMACIÓN PARA EL ALUMNO/A DE ACT DE 3º ESO (PMAR) Y SU FAMILIA**DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CLASE Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE****Metodología de las clases**

En cada nuevo tema el profesor/a explicará en clase los aspectos teóricos y prácticos del tema en cuestión de forma activa y participativa, respondiendo a las dudas que surjan. El alumno/a deberá trabajar en clase y en casa las actividades que se les indique, realizándolas en una libreta o en hojas de archivador de **uso exclusivo de la asignatura**, anotando aquellos aspectos que sean necesarios aclarar para preguntarlos a su profesor/a.

Instrumentos, procedimientos y criterios de calificación

Controles. Al finalizar cada tema o bloque temático se hará una prueba de contenidos específicos de la materia.

Herramientas de evaluación:

- Pruebas individualizadas escritas, orales, trabajos, etc.: 70%
- Cuaderno de clase (trabajo en casa): 10%
- Trabajo diario: 20%

Nota de cada trimestre. La nota de cada trimestre se obtendrá sumando estos dos apartados:

- a) La nota media de los controles, trabajos, orales, (70%).
- b) La nota media del trabajo en clase, laboratorio y en casa (30%).

Nota final. La nota final se hará calculando la media de los tres trimestres.

Examen extraordinario. El alumno/a que tras la evaluación ordinaria de junio haya suspendido la asignatura, deberá examinarse, durante los primeros días del mes septiembre, de aquellos contenidos cuyos objetivos no haya logrado superar.

Justificación de faltas a exámenes. En caso de que esté convocado un examen de cualquiera de las asignaturas del Departamento y un alumno/a no pueda acudir ese día al centro, el control de ese tema se realizará junto con el próximo tema del que deba examinarse. Para que se le repita el examen, deberá presentar una justificación de su falta firmada por su padre, madre o tutor legal o bien una justificación médica.

Excursiones. El Departamento se reserva el derecho a admitir en las excursiones que realice, a aquellos alumnos que por su comportamiento diario en clase se hayan hecho merecedores a este tipo de actividades.

Aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo y agradecemos que nos devuelva la parte inferior de esta información firmada.

Alumno/a _____ Curso _____ Fecha _____

Fdo.----- Firma padre/madre/tutor

**INFORMACIÓN PARA EL ALUMNO/A DE "BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA" DE 1º DE BACH Y SU FAMILIA
DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CLASE Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE****Metodología de las clases**

En cada nuevo tema el profesor/a explicará en clase los aspectos teóricos y prácticos del tema en cuestión de forma activa y participativa, respondiendo a las dudas que surjan. El alumno/a deberá trabajar en clase y en casa las actividades que se les indique, anotando aquellos aspectos que sean necesarios aclarar para preguntarlos a su profesor/a.

Instrumentos, procedimientos y criterios de calificación

Al finalizar cada tema o grupos de temas relacionados se hará un examen sobre contenidos conceptuales y procedimentales. En dichos exámenes se pueden hacer preguntas sobre los contenidos del tema incluidos en el libro, así como de los que se hayan explicado por apuntes, presentaciones o películas de vídeo.

En los exámenes se valorarán los conocimientos teóricos y la aplicación de éstos, así como la claridad en la exposición de las ideas, orden y utilización de términos científicos.

La nota de la evaluación será numérica, sin decimales, y se obtendrá de la media aritmética de los exámenes y trabajos realizados en la misma. En el ajuste de esta nota se tendrá en cuenta el trabajo realizado casa y en clase. Se considerará aprobado a partir de una puntuación de 5.

No se harán exámenes de recuperación de cada control. Se harán exámenes de recuperación de los estándares de aprendizaje que no se hayan alcanzado en relación de los contenidos específicos de la materia, según los criterios de evaluación. Dichos exámenes se realizarán en relación al bloque de Biología, bloque de Geología o ambos, en junio o, fechas indicadas por el profesorado que imparte la materia. De esto se deduce que las notas de cada trimestre son meramente indicativas de la marcha del alumno, no presuponiendo en ningún caso la nota definitiva.

Herramientas de evaluación:

- Pruebas individualizadas escritas, orales, trabajos, etc: 90%
- Trabajo en casa y clase: 10%

La nota final de Junio se hará con las medias de Geología y Biología, siempre y cuando la calificación de ambas sea de aprobado. No se aprobará la asignatura teniendo alguno de los bloques suspensos, aunque al hacer la media diera superior a 5.

Examen extraordinario. El alumno/a que tras la evaluación ordinaria de junio haya suspendido la asignatura, deberá examinarse, en el mes de septiembre, de aquellos bloques de contenidos cuyos objetivos no haya logrado superar.

Justificación de faltas a exámenes. En caso de que esté convocado un examen de cualquiera de las asignaturas del Departamento y un alumno/a no pueda acudir ese día al centro, el control de ese tema se realizará junto con el próximo tema del que deba examinarse. Para que se le repita el examen, deberá presentar una justificación de su falta firmada por su padre, madre o tutor legal o bien una justificación médica.

Trabajos. La asignatura se aprueban únicamente según lo descrito anteriormente. EN NINGÚN CASO se aprueban mediante la realización de trabajos extraordinarios, cuya única utilidad será la de subir la nota (hasta un punto) a aquellos alumnos/as que ya tengan la asignatura aprobada de la forma que se ha mencionado anteriormente.

Excursiones. El Departamento se reserva el derecho a admitir en las excursiones que realice, a aquellos alumnos que por su comportamiento diario en clase se hayan hecho merecedores a este tipo de actividades.

Aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo y agradecemos que nos devuelva la parte inferior de esta información firmada.

Alumno/a _____ Curso _____ Fecha _____

Fdo.----- Firma padre/madre/tutor

INFORMACIÓN PARA EL ALUMNO/A DE "ANATOMÍA APLICADA" DE 1º DE BACH Y SU FAMILIA**DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CLASE Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE****Metodología de las clases**

En cada nuevo tema el profesor/a explicará en clase los aspectos teóricos y prácticos del tema en cuestión de forma activa y participativa, respondiendo a las dudas que surjan. El alumno/a deberá trabajar en clase y en casa las actividades que se les indique, anotando aquellos aspectos que sean necesarios aclarar para preguntarlos a su profesor/a.

Instrumentos, procedimientos y criterios de calificación**Herramientas de evaluación:**

- Pruebas individualizadas escritas, orales, trabajos, etc.: 80%
- Cuaderno de clase (trabajo en casa): 10%
- Trabajo diario: 10%

Controles. Al finalizar cada tema o grupos de temas relacionados se hará un examen sobre contenidos conceptuales y procedimentales. En dichos exámenes se pueden hacer preguntas sobre los contenidos del tema que se hayan explicado por apuntes, presentaciones, películas de vídeo y prácticas de laboratorio.

Trabajos. El alumnado realizará trabajos en formato digital que habrá que exponer en clase y se tendrá en cuenta la participación dentro de los grupos y los compromisos adquiridos por cada alumno en ellos.

Prácticas de laboratorio. Se realizarán prácticas en función de los contenidos de los temas.

La nota de cada trimestre se determina haciendo la media de los controles y añadiendo los puntos de trabajo y prácticas.

Recuperaciones. Aquellos alumnos/as que no hayan superado algún trimestre podrán realizar un examen en Junio.

La nota final de Junio se hará con las medias de cada trimestre, siempre y cuando la calificación de cada trimestre sea de aprobado.

Examen extraordinario. El alumno/a que tras la evaluación ordinaria de junio haya suspendido la asignatura, deberá examinarse, en el mes de septiembre, de aquellos trimestres cuyos objetivos no haya logrado superar.

Justificación de faltas a exámenes. En caso de que esté convocado un examen de cualquiera de las asignaturas del Departamento y un alumno/a no pueda acudir ese día al centro, el control de ese tema se realizará junto con el próximo tema del que deba examinarse. Para que se le repita el examen, deberá presentar una justificación de su falta firmada por su padre, madre o tutor legal o bien una justificación médica.

Excursiones. El Departamento se reserva el derecho a admitir en las excursiones que realice, a aquellos alumnos que por su comportamiento diario en clase se hayan hecho merecedores a este tipo de actividades.

Aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo y agradecemos que nos devuelva la parte inferior de esta información firmada.

Alumno/a _____ Curso _____ Fecha _____

Fdo.----- Firma padre/madre/tutor

INFORMACIÓN PARA EL ALUMNO/A DE "GEOLOGÍA" DE 2º DE BACH Y SU FAMILIA**DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CLASE Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE****Metodología de las clases**

En cada nuevo tema el profesor/a explicará en clase los aspectos teóricos y prácticos del tema en cuestión de forma activa y participativa, respondiendo a las dudas que surjan. El alumno/a deberá trabajar en clase y en casa las actividades que se les indique, anotando aquellos aspectos que sean necesarios aclarar para preguntarlos a su profesor/a.

Instrumentos, procedimientos y criterios de calificación

Al finalizar cada tema o grupos de temas relacionados se hará un examen sobre contenidos conceptuales y procedimentales. En dichos exámenes se pueden hacer preguntas sobre los contenidos del tema incluidos en el libro, así como de los que se hayan explicado por apuntes, presentaciones o películas de vídeo.

En los exámenes se valorarán los conocimientos teóricos y la aplicación de éstos, así como la claridad en la exposición de las ideas, orden y utilización de términos científicos.

La nota de la evaluación será numérica, sin decimales, y se obtendrá de la media aritmética de los exámenes realizados en la misma. En el ajuste de esta nota se tendrá en cuenta la actitud y el trabajo realizado en clase. Se considerará aprobado a partir de una puntuación de 5.

No se harán exámenes de recuperación de cada control. Se harán exámenes de recuperación en junio de las evaluaciones suspensas. De esto se deduce que las notas de cada trimestre son meramente indicativas de la marcha del alumno, no presuponiendo en ningún caso la nota definitiva.

Herramientas de evaluación:

- Pruebas individualizadas escritas, orales, trabajos, etc: 90%
- Presentaciones, actividades, etc.:10%

La nota final de Junio se hará con las medias de cada trimestre.

Examen extraordinario. El alumno/a que tras la evaluación ordinaria de junio haya suspendido la asignatura, deberá examinarse, en el mes de septiembre, de aquellos bloques de contenidos cuyos objetivos no haya logrado superar.

Justificación de faltas a exámenes. En caso de que esté convocado un examen de cualquiera de las asignaturas del Departamento y un alumno/a no pueda acudir ese día al centro, el control de ese tema se realizará junto con el próximo tema del que deba examinarse. Para que se le repita el examen, deberá presentar una justificación de su falta firmada por su padre, madre o tutor legal o bien una justificación médica.

Trabajos. La asignatura se aprueban únicamente según lo descrito anteriormente. EN NINGÚN CASO se aprueban mediante la realización de trabajos extraordinarios, cuya única utilidad será la de subir la nota (hasta un punto) a aquellos alumnos/as que ya tengan la asignatura aprobada de la forma que se ha mencionado anteriormente.

Excursiones. El Departamento se reserva el derecho a admitir en las excursiones que realice, a aquellos alumnos que por su comportamiento diario en clase se hayan hecho merecedores a este tipo de actividades.

Aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo y agradecemos que nos devuelva la parte inferior de esta información firmada.

Alumno/a _____ Curso _____ Fecha _____

Fdo.----- Firma padre/madre/tutor

**BIOLOGÍA 2º BACHILLERATO
INFORMACIÓN PARA EL ALUMNO Y FAMILIA****INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.****EXÁMENES**

En cada trimestre se realizarán dos exámenes: en el primero se incluyen los bloques trabajados hasta ese momento; y el segundo es el examen de los bloques de todo el trimestre.

Para aprobar un examen hay que obtener una calificación mínima de 5.

La calificación se basará en el grado de cumplimiento de los estándares de aprendizaje, competencias y criterios específicos de evaluación.

El alumno que tenga un comportamiento no ético en relación con una prueba de evaluación obtendrá una calificación de 0.

Cada prueba podrá constar de: preguntas teóricas, preguntas de razonamiento y de interpretación de gráficos, esquemas, microfotografías...siguiendo el esquema de los exámenes de selectividad.

Al puntuar se tendrá en cuenta:

- El conocimiento concreto del contenido de cada pregunta y su desarrollo adecuado.
- La claridad en la exposición de los diferentes conceptos así como la capacidad de síntesis.
- El desarrollo de los esquemas pertinentes, siempre que puedan realizarse, con el objetivo de completar la respuesta.
- La utilización de forma correcta de un lenguaje científico- biológico.
- En el caso de aquellas cuestiones relativas que requieren el desarrollo de un razonamiento, se valorará la capacidad para resolver el problema, utilizando para ello conocimientos biológicos., geológicos y medioambientales.
- La presentación del ejercicio y la calidad de la redacción.

NOTA DE EVALUACIÓN

El primer examen constituirá un tercio de la nota del trimestre y el segundo examen tendrá un valor de dos tercios de la nota del trimestre. Por lo tanto, será una media ponderada.

RECUPERACIÓN DE EXÁMENES

Después de cada trimestre se realizará un examen de recuperación de los estándares de aprendizaje que no hayan sido alcanzados en relación a los contenidos específicos de la materia y los criterios de evaluación.

NOTA FINAL Se calculará a partir de la nota media de las tres evaluaciones, siempre que en cada una se haya obtenido al menos el 50% de los estándares de aprendizaje.

EXAMEN EXTRAORDINARIO El alumno/a que tras la evaluación ordinaria de mayo no haya superado los estándares de aprendizaje relacionados con los criterios de evaluación y contenidos específicos de la materia , deberá examinarse, en el mes de septiembre.

JUSTIFICACIÓN A FALTA DE EXAMEN En caso de que esté convocado un examen de cualquiera de las asignaturas del Departamento y un alumno/a no pueda acudir ese día al centro, el control de ese tema se realizará junto con el próximo tema del que deba examinarse. Para que se le repita el examen, deberá presentar una justificación de su falta firmada por su padre, madre o tutor legal o bien una justificación médica

Aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo y agradecemos que nos devuelva la parte inferior de esta información firmada.

Alumno/a _____ Curso _____ Fecha _____

Fdo.----- Firma padre/madre/tutor

CTMA 2º BACHILLERATO
EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**TRABAJO EN CLASE**

A lo largo de cada trimestre, se trabajarán en clase una relación de actividades relacionadas con cada tema tratado. La profesora hará un seguimiento del trabajo y resolución de dichas actividades preguntando al alumnado en clase. De este seguimiento, se obtendrá una valoración máxima de 5 puntos.

EXÁMENES

En cada trimestre se realizarán dos exámenes en los que se repartirán, de manera equilibrada, los temas del bloque tratado en ese trimestre. Cada examen tendrá una puntuación máxima de 5 puntos.

La calificación de los exámenes, se basará en el grado de cumplimiento de los estándares de aprendizaje y criterios de evaluación de los contenidos específicos.

El alumno que tenga un comportamiento no ético en relación con una prueba de evaluación obtendrá una calificación de 0.

Cada prueba podrá constar de: preguntas teóricas, preguntas de razonamiento y de interpretación de gráficos, esquemas, microfotografías, etc.

Al puntuar se tendrá en cuenta:

- ✓ El conocimiento concreto del contenido de cada pregunta y su desarrollo adecuado.
- ✓ La claridad en la exposición de los diferentes conceptos así como la capacidad de síntesis.
- ✓ El desarrollo de los esquemas pertinentes, siempre que puedan realizarse, con el objetivo de completar la respuesta.
- ✓ La utilización de forma correcta de un lenguaje científico- biológico.
- ✓ En el caso de aquellas cuestiones que requieren el desarrollo de un razonamiento, se valorará la capacidad para resolver el problema, utilizando para ello conocimientos biológicos., geológicos y medioambientales.
- ✓ La presentación del ejercicio y la calidad de la redacción

NOTA DE EVALUACIÓN

Con la nota media de los dos exámenes realizados en el trimestre (máxima puntuación de 5) y la puntuación obtenida con las preguntas de clase, (máximo 5 puntos) se completarán los 10 puntos de calificación posible.

RECUPERACIÓN DE EXÁMENES

Después de cada trimestre se realizará un examen de recuperación de los estándares de aprendizaje relacionados con los contenidos específicos de la materia y los criterios de evaluación correspondientes a todos los temas tratados en el trimestre, que no han sido alcanzados.

NOTA FINAL Se calculará a partir de la nota media de las tres evaluaciones, siempre que en cada una se haya obtenido al menos el 50% del total de la nota.

EXAMEN EXTRAORDINARIO El alumno/a que tras la evaluación ordinaria de mayo no haya superado los estándares de aprendizaje relacionados con los criterios de evaluación y contenidos específicos de la materia, deberá examinarse, en el mes de septiembre.

JUSTIFICACIÓN A FALTA DE EXAMEN En caso de que esté convocado un examen de cualquiera de las asignaturas del Departamento y un alumno/a no pueda acudir ese día al centro, el control de ese tema se realizará junto con el próximo tema del que deba examinarse. Para que se le repita el examen, deberá presentar una justificación de su falta firmada por su padre, madre o tutor legal o bien una justificación médica

EXCURSIONES. El Departamento se reserva el derecho a admitir en las excursiones que realice, a aquellos alumnos que por su comportamiento diario en clase se hayan hecho merecedores a este tipo de actividades

Aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo y agradecemos que nos devuelva la parte inferior de esta información firmada.

-----Alumno/a

_____Curso_____ Fecha_____

Fdo.----- Firma padre/madre/tutor